



AMAUTAS HUARMIS

CONCURSO DE CUENTOS
CIENTICHICAS
DE MI PAÍS



EDICIÓN 2020

Desde el 4 de mayo hasta el 3 de julio

Armá un equipo de hasta 5 integrantes

**Escribí un cuento basado en la vida
de alguna científica argentina**

**Pueden participar todas las niñas
y niños de entre 8 a 15 años de edad**



¡HAY GRANDES PREMIOS!

SOLICITAR FOMULARIO DE INSCRIPCIÓN A
AMAUTASHUARMIS@GMAIL.COM

VISIBILIZANDO EL ROL DE LA MUJER EN LA CIENCIA.

Bases del Concurso

“Cientichicas de Mi País Edición 2020”

1.-Introducción:

Las AMAUTAS HUARMIS (en adelante AH) somos una colectiva de mujeres relacionadas a diferentes áreas del conocimiento científico. Trabajamos desde la ciudad de Santiago del Estero generando distintas actividades con el objetivo de poder “comunicar” la ciencia a toda la sociedad y a su vez perseguimos con afán la idea de visibilizar el rol de las científicas de la historia y de la actualidad. Por ello proponemos este concurso denominado **CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020**.

Objetivo de la convocatoria:

Dar a conocer la existencia de grandes científicas de nuestro país y sus extraordinarias contribuciones; divulgando las biografías de las científicas y promoviendo la interacción entre estas y la comunidad, para contribuir con nuevos modelos positivos al exponer otros espejos en donde todas las personas infantiles y jóvenes puedan reflejarse.

2.-Descripción del concurso:

El concurso consiste en escribir un cuento totalmente ORIGINAL basado en la vida de alguna científica argentina. Pueden elegir alguna de las científicas propuestas en el anexo de AH, dando cuenta de su gran aporte a la ciencia. También, se podrá considerar otra científica por fuera de las sugeridas, siempre que el grupo participante sea quien tome el contacto previo con ella y ésta acepte participar según las bases del presente concurso.

Todas las personas que deseen participar, pueden hacerlo en dos categorías. Las/os/es niñas/os/es entre 8 y 11 años de edad participan en la primera categoría, y adolescentes entre 12 y 15 años en la segunda. La participación podrá hacerse en equipo, de hasta 5 integrantes, que pueden ser hermanas/os, compañeras/os de escuela o amigas/os del barrio o club.

3.- Requisitos de inscripción:

Para poder participar, las personas interesadas deberán inscribirse completando el formulario de inscripción, el cual será solicitado por correo electrónico a la dirección **amautashuarmis@gmail.com** o podrán completarlo directamente en el siguiente link:

 <https://forms.gle/g68U56UsFaQhQC4h8>

Es obligatorio que la inscripción sea realizada por una persona mayor de edad y responsable del equipo participante (en adelante RE). El RE podrá ser profesor/a y/o maestra/o del Centro Educativo (formal o no formal), la madre, el padre, familiar o tutor de algún miembro integrante del equipo.

Solo se podrá presentar UN (1) cuento por equipo y todas las personas integrantes de un equipo no pueden presentarse en otros. Los cuentos realizados por equipo participante se presentarán bajo un "alias" o "seudónimo", de manera de resguardar la privacidad de las personas menores. En el proceso de inscripción del cuento se solicitará al RE que indique el "seudónimo" del equipo para poder luego identificar al grupo.

Formato requerido para el relato: los cuentos podrán tener una extensión de 2000 palabras como máximo. El formato deberá ser tamaño A4, Arial o Calibrí N° 12, interlineado de 1.5 líneas y alineación justificada. Para ilustrar el cuento se debe incluir imágenes (mínimo 1 y hasta 3 como máximo), estas pueden ser fotografías, dibujos o collages y deben ser de completa autoría de las personas participantes. Es requisito para participar, que el cuento cuente con al menos una (1) ilustración.

4.- Plazo de presentación a concurso

El plazo de presentación de los cuentos en este concurso será desde el día 4 de mayo hasta el 3 de julio del corriente año, ambos inclusive, siendo aceptada su presentación exclusivamente si el equipo completó el formulario de inscripción. El envío de su cuento deberá ser en formato pdf al correo electrónico de **amautashuarmis@gmail.com**.

5.- Selección ganadoras/es

Primera fase:

AH seleccionará los cuentos que cumplan con todos los requisitos de inscripción.

Segunda fase:

Una vez finalizado el período de presentación de cuentos, se publicará el listado de cuentos recibidos y aceptados, se dará a conocer el jurado, que evaluará los cuentos y elegirá solo uno por categoría como ganador absoluto.

Tercera fase:

El jurado propuesto por AH seleccionará el mejor cuento por categoría. El cuento de cada categoría se clasificará como los Ganadores Absolutos del Concurso de **CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020**.

ACLARACIONES: AH se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso, en caso de que, a juicio del jurado único, ninguno de los cuentos presentados merezca clasificarse como Ganador Absoluto.

AH se reserva el derecho a verificar, por el procedimiento que estime conveniente, que las participaciones en el Concurso cumplen con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, así como a solicitar cuantas autorizaciones y documentos sean necesarios por la condición de menores de los autores de los cuentos. A estos efectos, podrá solicitar en cualquier momento a cualquier RE que haya presentado un cuento y, en especial, a aquellos cuyos representados sean los autores de los cuentos que resulten ganadores, la información y documentación necesaria para confirmar el cumplimiento de las presentes bases. La falta de entrega de la información o documentación solicitada en el plazo de 20 días desde su requerimiento conllevará la eliminación inmediata del cuento y, en su caso, la pérdida del premio, sin necesidad de notificación alguna.

6.- Jurados

Las jurados serán de libre designación por parte de AH, pudiendo ser de diferentes disciplinas. Las decisiones de estas jurados serán inapelables.

7.- Premiación

AMAUTAS HUARMIS entregará a las personas ganadoras del concurso **CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020**, un premio al mejor cuento por categoría.

Serán ganadores absolutos del concurso Uno (1) de los cuentos por categoría del total de los equipos participantes.

Serán premiados todas las personas autoras del cuento y un reconocimiento al RE.

ACLARACIONES IMPORTANTES: para poder realizar la entrega de los premios, después de su valoración por parte de las Jurados previamente seleccionadas por la agrupación AH, se requerirá por correo electrónico al RE ganador que identifique el “seudónimo” con el nombre real de las personas participantes para poder hacer efectiva la entrega del premio correspondiente. Si no pudieran ser identificados dichos “seudónimos” o bien no fueran aceptadas las condiciones del concurso por parte de las personas participantes, AH podrá optar por conceder dichos premios a los equipos siguientes en el orden establecido en la evaluación final de los mejores cuentos recibidos.

Si sucediera lo mismo con los siguientes del orden, se podrá aplicar la misma operativa tantas veces como fuera necesario hasta poder identificar al equipo ganador que hayan aceptado las condiciones del Concurso.

El presente Concurso tiene carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios objeto del concurso no será necesario el desembolso de cantidad alguna de dinero.

En ningún caso los premios podrán ser canjeados por dinero u otra prestación, ni podrán superar el valor establecido por las bases de este concurso.

8.- Comunicación y entrega de premios

La comunicación del cuento y equipo ganador y la entrega de premios se harán públicos oficialmente desde nuestras cuentas de Facebook e Instagram @amautashuarmis y por correo electrónico al RE ganador, el día 21 de septiembre del 2020. AH realizará su entrega previa coordinación con el RE.

9.- Derechos de propiedad intelectual

Todos los derechos de explotación de la propiedad intelectual que pudieran recaer sobre los cuentos presentados al concurso (reproducción, comunicación pública, distribución y transformación) quedarán cedidos en exclusiva a AH, sin límite territorial ni temporal alguno, adquiriendo esta última el derecho de publicación de los mismos, mediante cualquier sistema o formato, modalidad o procedimiento, mencionando la autoría y nombre del equipo.

El RE que presente un cuento a concurso declara y garantiza que dicho cuento ha sido elaborado por las personas autoras indicadas en la inscripción y es **original**, de forma que su presentación al mismo **NO** vulnera ningún **derecho de autor**.

Las personas ganadoras de los premios autorizan a AH y sin límite territorial ni temporal a fijar, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y filmados bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, sus nombres y apellidos, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de las/os/es ganadoras/es.

10.- Responsabilidad

AH queda exenta de toda responsabilidad que pueda derivarse por estos motivos, así como de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del premio.

Asimismo, AH no será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que colabore preste a los agraciados como consecuencia de los premios entregados ni de cualquier daño, entendido de la manera más amplia posible.

11.- Protección de datos

El RE, o bien la persona responsable legal del grupo de autoras/es del cuento participante en el concurso, garantiza que es mayor de 18 años y será enteramente responsable de esta declaración y autoriza a AH, para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades:

- Gestionar la participación en el programa **CONCURSO CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020**,
- Responder a las consultas recibidas,
- Enviar información sobre las actividades de AH incluso por vía electrónica,
- Realizar estudios y cálculos estadísticos,
- Realizar encuestas de satisfacción,
- Control de calidad,
- Enviar felicitaciones personales u oficiales,
- La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de AH.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

El RE de las personas participantes responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose AH, el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho.

Cualquier participante registrado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados a través de correo electrónico, mediante comunicación escrita dirigida AH, indicado anteriormente.

El RE de las personas participantes declara expresamente y garantiza que la obra presentada al programa **CONCURSO CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020** gestionado por AH ha obtenido las autorizaciones necesarias para la presentación al mismo en materia de derechos de autor y derechos de imagen.

Asimismo, declara que estas autorizaciones han sido obtenidas directamente de los sujetos que aparezcan en la obra presentada, independientemente del formato en el que ésta se encuentre, y habiéndoles informado acerca de la finalidad a la que se destinará su imagen u obra.

12.- Aceptación de las presentes bases

Se informa a las personas interesadas en el concurso, que la mera participación en el Concurso **CIENTICHICAS DE MI PAÍS EDICIÓN 2020** organizado por AH implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización de la misma. AH se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

13.- Modificaciones y/o Anexos

AH se reserva el derecho a realizar modificaciones en las condiciones del presente Concurso o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a las personas participantes y se comuniquen a éstas debidamente, dándoles a las mismas el mismo grado de publicidad que a las presentes. Si fuera necesario aplazar o anular el concurso, se hará constar en las presentes bases, por lo que invitamos a consultarlas con posterioridad a su participación.